

**CAMPEONATO DE ESPAÑA**  
**CABALLOS PURA SANGRE LUSITANO**

Reglamento Morfológico AEPSL



BADAJOS, ECUEXTRE

9 AL 12 JUNIO 2022

**REGLAMENTO**  
**II CONCURSO MORFOLÓGICO-FUNCIONAL CABALLO PURA SANGRE LUSITANA**



**CONCURSO SE REALIZARÁ DEL 9 AL 12 DE JUNIO DE 2022 EN LAS INSTALACIONES DE IFEBA INTEGRADO EN LA XIII EDICIÓN DE ECUEXTRE, FERIA DEL CABALLO Y EL TORO 2022**

**Artº 1º**

**INSCRIPCIONES**

Los ganaderos podrán inscribir los ejemplares de su titularidad hasta el día 23 de Mayo junto de la AEPSL – Asociación Española de Criadores de Caballos de Pura Sangre Lusitano – Calle Santo Domingo de la Calzada, 6-B Local 2, 41018 Sevilla, o por e-mail: [inscripcionesaeps@gmail.com](mailto:inscripcionesaeps@gmail.com), en formulario propio (+34 696 52 91 79). No se permitirá la inscripción de equinos que no tengan su proceso de inscripción completo y que no estén a nombre de la persona o entidad que lo inscribe.

**Artº 2º**

**ADMISIÓN**

Los animales inscritos se deberán presentar al Jurado de Admisión en el recinto ferial, en lugar y fecha a comunicar por la organización. La no presentación llevará a que los animales no sean admitidos y con lo cual no tendrán su número de identificación para participar en las debidas secciones.

La admisión Administrativa se realizará por los servicios de AEPSL hasta 48 horas antes del inicio del Concurso y después de la presentación de las inscripciones hasta finalización del plazo de inscripción.

Este proceso tiene como objetivo confirmar que los animales del campeonato están registrados en el Libro Genealógico de la Raza.

1. Serán admitidos a concurso los animales de las secciones descritas en el artículo 11º e que obedezcan a las condiciones:
  - a. Los ejemplares presentados a un concurso deberán estar en perfecto estado físico no pudiendo presentar defecto o anomalías físicas graves, congénitas o adquiridas.
  - b. Machos adultos, con más de 4 años, los órganos sexuales tendrán de estar íntegros y los testículos ya visiblemente externos.
  - c. El Jurado de Admisión rechazará el ejemplar que presente alterada su integridad fenotípica de forma artificial.
  - d. Se presentaren en mano, en estación, en los tres aires (adecuado a su sección).
  - e. Inscripción completa en el Stud Book de la Raza Lusitana y estar en posesión del Libro azul.
  - f. Los presentadores se deberán presentar con su traje adecuado en acuerdo con la presentación del caballo. (Traje corto – calzonas, botos, chaquetilla y sombrero o Traje inglés – britches blancos, camisa blanca, corbata, chaqueta azul o negra, botas negras, gorra o casco, u otro adecuado.)

**REGLAMENTO**  
**II CONCURSO MORFOLÓGICO-FUNCIONAL CABALLO PURA SANGRE LUSITANA**



**Artº 3º**

NORMATIVAS HIGIÉNICO-SANITARIAS

Las vigentes del concurso.  
Todos los animales deben llevar su documento de Identificación – Libro azul.

**Artº 4º**

INSCRIPCIONES

El Comité Organizador se reserva el derecho a eliminar las secciones donde no se inscriban como mínimo 3 participantes.

**Artº 5º**

CLASIFICACIÓN

1. La clasificación será efectuada por un Jurado, compuesto por jueces internacionales de la raza nombrados por la APSL y asesorados por un presidente de Jurado.
2. En sección individual habrá una primera fase de apuramiento, donde serán seleccionados por su morfología y movimientos, como mínimo  $\frac{1}{4}$  de los animales inscritos en la sección, que se disputarán la clasificación final.
3. En la final de secciones individuales, serán clasificados hasta el cuarto lugar, o  $\frac{1}{4}$  del número de animales presentes en la clasificación inicial, en caso de superaren en número los 16.
4. Los trofeos serán distribuidos a los propietarios de los animales clasificados al final de cada sección.
5. De la decisión del jurado no habrá opción a protestas ni recursos, con excepción de algún fallo de aplicación del presente reglamento.
6. En caso de recurso, el denunciante indicará cual es la norma infringida, y en qué momento se verificó.

**Art.º 6º**

PREMIOS Y TROFEOS

1. El jurado podrá atribuir medalla de oro o plata según los animales obtengan la clasificación de excelente o muy bueno respectivamente.
2. Serán atribuidos trofeos a los vencedores de todas las secciones hasta la 3ª posición.

**REGLAMENTO**  
**II CONCURSO MORFOLÓGICO-FUNCIONAL CABALLO PURA SANGRE LUSITANA**



3. El título de Campeón Macho y Campeón Hembra se atribuirá al mejor animal de cada sexo que haya obtenido medalla de oro. En caso de que la calidad presentada sea inferior, se utilizarán los diseños de Mejor Macho Lusitano y Mejor Hembra Lusitana del certamen.
4. Los mejores ejemplares de cada sexo se disputarán el título de Campeón de Campeones (medallas de oro) o Campeón Lusitano del Certamen.
5. Los mejores ejemplares de cada sexo entrarán en competición para la disputa del mejor animal de la feria, junto con las demás razas – Campeón de Campeones del Certamen.
6. El título de Mejor Ganadero del certamen será atribuido al que obtenga más puntos en suma, sumando las dos mejores calificaciones con el siguiente criterio:
  - a. Puntos atribuidos
    - i. 1º Clasificado 6 puntos
    - ii. 2º Clasificado 4 puntos
    - iii. 3º Clasificado 3 puntos
    - iv. 4º Clasificado 2 puntos
  - b. Se añade 5 puntos por cada medalla de oro y 3 puntos por cada medalla de plata
  - c. Se añade:
    - i. 5 puntos ganadero campeón hembra;
    - ii. 5 puntos ganadero campeón macho;
    - iii. 5 puntos campeón de campeones;

**Artº 7º**

Al final de cada sección se comunicarán los resultados y se procederá a la entrega de los respectivos trofeos (de acuerdo con Artº 5º).

La comunicación de Mejor Ganadero se hará junto con la comunicación de “Campeón de Campeones” o “Mejor Caballo Lusitano del Certamen”.

**Artº 8º**

El transporte, la alimentación y manejo de los animales en el concurso serán asegurados y costeados por sus propietarios, así como las estancias de mozos de cuadras o presentadores.

**Artº 9**

Los animales que se enfermen en el periodo del concurso serán asistidos por los servicios clínicos de la feria.

**REGLAMENTO**  
**II CONCURSO MORFOLÓGICO-FUNCIONAL CABALLO PURA SANGRE LUSITANA**



**Artº 10**

En caso de que se autorice por parte de Comité Organizador y después de la calificación de secciones, y publicación de resultados, los animales no calificados para las finales podrán abandonar las instalaciones de la feria, cumpliendo las normas sanitarias.

Los animales calificados y seleccionados para las finales tendrán obligatoriamente que quedarse hasta el final del concurso.

**Artº 11**

Los casos no constantes u omisos en este Reglamento serán solucionados por el Presidente del Jurado o por los miembros del Comité Organizador.

**Art.º 12**

SECCIONES EN CONCURSO

HEMBRAS

SECCIÓN I – Potras de 1 año (R)

SECCIÓN II – Potras de 2 años (Q)

SECCIÓN III – Potras de 3 años (P)

SECCIÓN – Yegua con potro

SECCIÓN V – Yeguas montadas

MACHOS

SECCIÓN I – Potros de 1 año (R)

SECCIÓN II - Potros de 2 años (Q)

SECCIÓN III - Potros de 3 años (P)

SECCIÓN IV - Sementales de 4 años – montados

SECCIÓN V - Sementales de 5 y más años

Los animales serán presentados en pista interna rectangular (20\*60) y la presentación individual tendrá la duración de 2 min para caballos a la mano y de 3 minutos para caballos montados.

**LOS ANIMALES DE LAS SECCIONES III, IV y V TENDRÁN QUE GALOPAR.**

**REGLAMENTO**  
**II CONCURSO MORFOLÓGICO-FUNCIONAL CABALLO PURA SANGRE LUSITANA**



**Artº 13º**

JURADO

**PRESIDENTE DEL JURADO**

D. Tomé Nunes

**JURADO**

D. Tomé Nunes

D. Rui Almeida

**COMISARIO**

Dña. Mercedes Pozuelo

**SECRETARIADO**

.....

**JURADO DE ADMISIÓN**

Veterinarios nombrados por el Comité Organizador